

Presupuesto operativo por unidad de gasto en la gestión de personal

Ferrer de Couto de los Ríos MJ, Martínez Jiménez MM, Valverde Alcalá EM, Cuesta Escosca JR, Correa Martínez M
Hospital de Valme

Introducción

Con el objetivo de garantizar la convergencia presupuestaria y optimizar los procedimientos económicos administrativos, en el año 2004 surgió en el seno de la Dirección Económico-Administrativa la idea de crear un circuito telemático, que permitiese una gestión presupuestaria del capítulo I del centro por parte de la Subdirección de Personas y las direcciones y unidades de gestión existentes. La primera versión del programa fue puesta en marcha a comienzos del año 2005.

Desde finales del año 2007, y ante el gran desarrollo alcanzado por la aplicación, surge una segunda fase de desarrollo del proyecto, que, una vez analizada la repercusión y utilidades desplegadas por aquella, amplía su ámbito tanto en cuanto a las unidades de gasto existentes hasta el momento, como en lo concerniente a los conceptos presupuestarios inicialmente previstos por la misma.

Por ello se inicia un proceso de reingeniería de la aplicación a fin de adaptarla a los nuevos requerimientos.

Material y métodos

El elemento en base al cual gira el proyecto, es un modelo objetivo de asignación presupuestaria a las distintas unidades del centro que se materializa través de una aplicación creada

al efecto, ubicada en la intranet del hospital.

En una primera fase de desarrollo, el presupuesto para la contratación de personal temporal en cada una de las mencionadas unidades de gasto, se basó en un análisis retrospectivo de su histórico de gasto de los tres años inmediatamente anteriores.

La segunda fase supera el modelo anterior, acudiendo a un criterio objetivo de asignación presupuestaria, basado en datos cuantitativos de plantilla y de actividad planificada.

La grabación de una propuesta genera automáticamente un gasto sobre dicho presupuesto, calculado instantáneamente por la aplicación, multiplicando el número de días de duración de la contratación por un precio/día para cada categoría profesional.

En el caso de las sustituciones cuya fecha fin es inicialmente desconocida, el gasto mencionado se compromete hasta final del ejercicio presupuestario.

El usuario puede conocer en el mismo momento en el que elabora una propuesta, el coste que la misma va a suponer a su unidad, pues el mismo aparece indicado al pie de pantalla una vez introducidos los datos.

A fin de dar cumplimiento al objetivo de la convergencia presupuestaria, la aplicación se diseña de modo que no

permita evolucionar una propuesta de contratación cuando la unidad proponente haya agotado su presupuesto, cumpliendo así, con el importante objetivo del control presupuestario.

En todo momento la aplicación permite a todos los usuarios la consulta y explotación de los datos concernientes a su presupuesto inicial, su evolución durante el ejercicio y la posible desviación.

Resultados

Los objetivos que desde el inicio del proyecto estuvieron presentes en la idea y que se han materializado en su desarrollo, se pueden sintetizar conforme a la siguiente estructura:

- Garantizar el cumplimiento presupuestario.
- Corresponsabilizar a las distintas unidades de gasto en la contratación de personal y toma de decisiones presupuestarias en el marco conjunto del centro.

- Mejorar los circuitos de comunicación interna en el centro.
- Dejar constancia telemática de las peticiones, costes, evolución presupuestaria... que permita su trazabilidad, así como la explotación y posterior análisis económico.

Conclusiones

La implantación y desarrollo del proyecto ha generado en el centro la cultura de:

- Establecer un modelo convergente desde el punto de vista presupuestario.
- Ceder la toma de decisiones de contratación con el límite que establece el presupuesto.
- Corresponsabilizar a las distintas unidades gestoras.
- Ampliar la descentralización a mayor número de unidades.